



ACTA SESION ORDINARIA

003

En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la Sede de Adulto Mayor, del convenio MIES-GADPRSJ, ubicado en las calles León de Febres Cordero y avenida seminario a los doce días del mes de Junio del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, vocal; Licenciada Erika Olivo Suarez, Vocal; y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial de San Juan Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente de San Juan de Juana de Oro, señor José Flores Trejo. Hago conocer al señor presidente que se encuentra la totalidad de vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la convocatoria. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 7 de junio del 2023; CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA #003 Por las atribuciones que me confiere el Art. 318 del Código Orgánico de Autonomía y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la tercera Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Ab. Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Lcda. Patricia Bonifas Lozano, Lcda. Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollara el día lunes doce de junio del dos mil veintitrés; a las 09H00. En las Instalaciones de la Cancha Sintética del Gad Parroquial. Con el siguiente Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum Reglamentario **2.** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ **3.** Aprobación del acta de la sesión anterior. **4.** Comunicaciones recibidas **5.** Informe del presidente **6.** Varios y resoluciones Señor. José Flores Trejo Vocal Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. Dejó constancia que por Convocatoria se señaló lugar de sesión la cancha sintética del GADPRSJ, pero por los graves acontecimientos públicos y precautelando la seguridad física de los convocados y público asistente a pedido de la Máxima autoridad Parroquial se desarrolla esta tercera sesión ordinaria en la Sede de Adulto Mayor, y Estando presente en la totalidad de los vocales vamos a dar inicio al **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** punto N.º **1. Constatación de quórum.** Señor José Flores Trejo, presente, Abogada Gilda Huacon Fuentes, presente, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, presente, Licenciada

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027

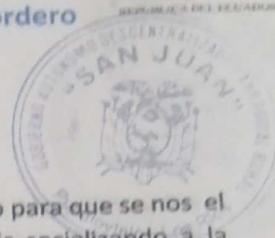


Patricia Bonifas Lozano presente, Licenciada Erika Olivo Suarez presente, Constatado como está el quorum de ley procedo al punto N.º 2. **Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE:** muy buenos días compañeros compañeras señores vocales presente todos aquí muy buenos días vamos a dar inicio a la sesión número tres. Como tenemos el quorum reglamentario declaro instalada la sesión. Señorita secretaria proceda al desarrollo de la sesión. Interviene **SECRETARIA:** gracias Señor presidente punto N.º 3. **Aprobación del acta de la sesión anterior:** una vez que los vocales se les ha incorporado el acta respectiva a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de sesión anterior, Señor Flores Trejo APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes APROBADA, Ingeniero Liwingsgton Cevallos Moreno. APROBADA Licenciada Patricia Bonifas Lozano APROBADA, Licenciada Erika Olivo Suarez APROBADA. punto N.º 4. **Comunicaciones recibidas:** se procede a dar lectura a los oficios recibidos desde el veintinueve de mayo del dos mil veintitrés hasta nueve de Junio del año dos mil veintitrés, San Juan treinta de mayo del año dos mil veintitrés Señor José Flores Trejo Presidente del GAD Parroquial San Juan presente de mi consideración por medio del presente como representante del recinto Juana de Oro del sector ubicado en entrada de Las Chicaizas vía Vines en esta ocasión me dirijo a usted para solicitarle de la manera más cordial nos ayude gestionando con los arreglos de dos lámparas ya que el sector está muy oscuro y por ende la inseguridad de la entrada antes mencionada dos kilómetros de dicha de San Juan setenta y cinco familias de quienes adjunto respectiva foto de respaldo a nuestra petición sin otro particular que informarle me despido de usted esperando a la brevedad posible una respuesta favorable a mi petición representante del recinto Juana de Oro firma la señora Karina Chonana Sánchez; otro oficio recibido con fecha San Juan dos de Junio del año dos mil veintitrés Sr. José Flores Trejo por medio de la presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Recinto La Cooperativa Parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo así mismo deseándoles éxitos en sus gestiones a la vez nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle gentilmente como calidad de Presidente se sirva a disponer a la comisión de estructura o a quien corresponda y a su vez conocer la gestión realizarse en la construcción Casa Comunal tramite solicitado mediante oficio al presidente saliente que supo mencionar que la construcción de la casa comunal se encontraba establecido en el POA Anual basados en nuestra parte en la documentación esta fraccionada la estructura madre por lo que se solicita a usted como autoridad

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
[Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com](mailto:juntaparroquiasanjuan@hotmail.com)
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



competente brindando el apoyo ante el GAD Municipal Pueblo Viejo para que se nos el bien de las escrituras del terreno para cual nos vaya a construir socializando a la comunidad el proyecto a ejecutarse dos mil veintitrés así mismo poder contar con su generosidad poder ayudarnos coordinar la gestión de las siguientes necesidades de nuestra comunidad del recinto La Cooperativa: Gestionar la entrega de escrituras públicas Casa Comunal, Cancha de futbol, cancha de indor, agua potable, construcción de baños públicos, construcción del cerramiento beneficios que contenga. Gestionar sobre cerramiento relleno graderíos e iluminación en la cancha de futbol para que nuestros hijos y moradores del recinto puedan realizar actividades deportivas Gestionar construcción para un espacio para construir la PPNL. Gestionar construcción para una casa de bomberos. Escrituras del agua potable así mismo su repotenciación. Construcción de la estructura con un en la planta generadora de líquido vital, la misma que evitara la contaminación la fumigación aérea que se da sobre la plantación del banano del cual somos beneficiarios más de ciento veinte familias en el recinto. Adoquinado en las calles en el parte poblacional céntrico del recinto la cooperativa por lo que sugerimos su intervención inmediata para velar por un mejor servicio continuo y de calidad en la población en pleno siglo XXI ya que el asfalto de nuestras vías de segundo orden hace prevalecer y así tener una mejor calidad de vida. Alumbrado público en nuestros campos deportivos de la iglesia. Los moradores del recinto la cooperativa San Juan del Cantón Pueblo Viejo desde ya manifiesta el agradecimiento a su gestión como presidente junto a los vocales y líderes de cada comisión así mismo en este dos mil veintitrés junto a los concejales y alcaldes trabajaremos en equipo para cumplir el sueño de nuestra gente de seguro serán objetivas cada mega obra a construirse en beneficios de las familias cabe indicar dichas aportaran al crecimiento social y deportivo tales como los ciudadanos del lugar y más sectores mejoraran la calidad de vida quienes nos beneficiaremos de estas magnas obras hacer ejecutadas y con el propósito de ser eficientes y oportunas previo la fiestas de nuestra fundación cada veinticuatro de abril y patrono san jacinto el dieciocho de agosto. Atentamente Licenciado Wismar Gavilanes Valenzuela presidente del Recinto La Cooperativa. Otro oficio recibido de parte de la CONAGOPARE reciban el atento saludo de parte de la Presidenta Provincial CONAGOPARE con el deseo en sus funciones pongo a su conocimiento la invitación del Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional y Plan Internacional suscrito por el Master David Corrales Mena Técnico de Los Ríos a fin de que participe en un taller Provincial de Capacitaciones en derechos el cual se realizara el día seis de junio del dos

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



mil veintitrés en el salón de la Ciudad de Babahoyo con horario de nueve a tres de la tarde adjunto documento en mención sin otro particular me suscribo. Atentamente Ingeniera Julia Quintana Cedeño presidente CONAGOPARE Los Ríos. Oficio recibido del entrenador de la disciplina de Judo Federios. Señor José Flores Trejo Presidente GAD Parroquial san Juan De mis consideraciones en mi calidad de Coordinadora de Servicios Sociales del GAD en la Parroquia San Juan me dirijo a usted para saludarle y desearle éxitos en sus funciones al mismo tiempo le entrego el informe de participación en la Federación Ecuatoriana de Judo en la categoría sub siete hasta la Sub dieciocho del uno al cuatro de junio del dos mil veintitrés los deportistas de Judo fueron movilizados desde Parroquia San Juan a Guayaquil y desde Guayaquil a San Juan es todo con lo que respecta a las comunicaciones recibidas. Punto N.º 5. **Informes del presidente:** Interviene **PRESIDENTE:** Señorita secretaria puede dar lectura a mi informe. Interviene **SECRETARIA:** Informe de actividades responsable Sr José Flores Trejo. Función presidente del GAD Parroquial San Juan. Periodo veintinueve de mayo al nueve de junio. Lunes veintinueve de mayo del dos mil veintitrés: se realizó la segunda sesión del mes de mayo del dos mil veintitrés. Martes treinta de mayo del año dos mil veintitrés: atención al público en la oficina del GAD Parroquial. miércoles treinta y uno de mayo del dos mil veintitrés: atendimos al Doctor Néstor Mackift Mora delegado del GAD Provincial de Los Ríos quien vino a coordinar las brigadas médicas en territorio luego junto con los compañeros Vocales y la concejal Rosa Rodríguez realizamos un recorrido en los sectores: Loma de Paja, Casa de Teja, San Nicolas y Cooperativa San Juan con la finalidad de coordinar las brigadas médicas en el territorio. Jueves uno de junio del año dos mil veintitrés: realizamos un recorrido en las instalaciones Parque Infantil y Parque Nuevo San Juan en el cual se inspeccionó con la finalidad de iniciar la gestión para ejecutar el mantenimiento de estos espacios. Por invitación de la Coordinadora del C.D.I. asistimos al evento por el Día del Niño donde se realizaron juegos y se entregó un refrigerio a las madres y niños asistentes. Viernes dos de junio del año dos mil veintitrés en la mañana se realizó la atención al público, en la tarde por invitación de la Señora Violeta Ramos presidente del Comité de Padres de Familia de los niños con discapacidades participe del agasajo por el Día Internacional de los Niños y Niñas. Sábado tres de junio del año dos mil veintitrés: por invitación de parte del Comité de Padres de Familia del Proyecto de Fútbol participe en el agasajo de los Día Internacional de los niños y niñas donde se realizaron concursos y los asistentes pasaron una tarde divertida. Lunes cinco de junio del año dos mil veintitrés: atención al público en la

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
[Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com](mailto:juntaparroquiasanjuan@hotmail.com)
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



mañana, en la tarde estuve firmando documentación concerniente a las liquidaciones mensuales de los convenios con el MIES en Atención Adultos Mayor y C.D.I. Martes seis de junio del año dos mil veintitrés: Por invitación de CONAGOPARE Los Ríos asistimos con los miembros de la Comisión de Igualdad de Género al Taller de Derechos dictado en el Salón de la Ciudad de Babahoyo. Miércoles siete de Junio del año dos mil veintitrés: durante la mañana estuve atendiendo a l público en la tarde por invitación de la directiva del recinto San Juan asistimos conn los compañeros vocales a una reunión donde la comunidad participo dándonos a conocer sus necesidades priorizadas se les indico que estaremos haciendo las acciones necesarias para poder realizar las obras requeridas en esta comunidad recalando que también como comunidad deben aportar para el cumplimiento de estas obras. Jueves ocho de junio del año dos mil veintitrés: estuve coordinando y participando en la brigada medica por parte del GAD Provincial de Los Ríos realizada en el Recinto Voluntad de Dios, dicha brigada tuvo una buena acogida la comunidad agradeció la atención recibida. Viernes nueve de junio del año dos mil veintitrés: Durante la mañana estuvimos atendiendo al público, en la tarde realice una inspección con el contratista de la obra de mantenimiento integral del edificio del GAD Parroquial en virtud que dicha obra ya se entregó el anticipo y corre el plazo de treinta días de terminación. Luego me reuní con el Ingeniero Kleber García Técnico Fiscalizador de CONAGOPARE Los Ríos quien vino a socializar sobre los proyectos que podemos gestionar ante la Embajada de Japón y cuáles son los requisitos que debemos cumplir junto con los técnicos y la Licenciada Patricia Bonifas realizamos una inspección en la Escuela veinticuatro de mayo para verificar las condiciones de este centro educativo y poder gestionar ante la Embajada de Japón los recursos para construir un pabellón de cuatro aulas en virtud que las aulas existentes están en malas condiciones y existe hacinamiento de estudiantes. Atentamente Señor José Flores Trejo presidente GAD Parroquial San Juan. Punto N.º 6. **Varios y resoluciones:** Interviene **LICENCIADA PATRICIA BONIFAS:** en punto seis permítame Señor Presidente la participación como Vocal, señorita secretaria: muy buenos días compañeros compañeras estimados lideres lideresas presentes aquí que nos honran en esta mañana de trabajo para que sean testigos de la manera como nos venimos desarrollando en el GAD Parroquial de nuestra querida Parroquia San Juan sean bienvenidos en asuntos varios quisiera ver si usted señor presidente saben mamitas padres de familia de escasos recursos están muy interesados en la inscripción del bono usted recuerde que en la campaña de nosotros manifiestan ellos que han hecho una inscripción en la Sede del señor Albario conjuntamente con usted a mí me preguntan y no puedo dar respuestas porque no tengo conocimiento de eso y no me gusta entrar en detalles si es que yo no tengo una respuesta entonces esa es la inquietud que le tengo para usted señor presidente que ha sabido? ¿Cuál es el orden a seguir? Para retomar e

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero

RUC: 1260023860001

Administración 2023-2027

ir al MIES de Babahoyo no sé y si usted ya tiene algún conocimiento sobre eso para poder informar eso es uno. No sé cómo deje la inquietud en el acta anterior sobre las fumigaciones para nuestros sectores no se si usted ya entrego algún oficio y para dar seguimiento porque en verdad hay demasiado mosquito en nuestra parroquia y en nuestros recintos entonces dos. La tercera bueno ya escucho en el informe suyo que han hecho una inspección sobre el Parque Infantil si quisiera acotarle y respaldarle a usted para que se den mantenimientos sobre el Parque Infantil es una obra muy bonita muy valiosa para nuestra parroquia y me da pena en el estado como esta entonces ahora que nosotros estamos frente al gobierno parroquial y fuimos parte yo y usted de dejar esa obra emblemática aquí en nuestra parroquia quisiera retomar el mantenimiento adecuado a esa obra muy bonita para nuestra parroquia. Otra inquietud que tengo he estado yo en conversación en el Recinto Las Casitas he conversado con la Señora Mireya Castro ella me conversa que hay un sector que más de quince casas no tienen energía, que en pleno siglo XXI no tiene energía eléctrica, eso quiero que quede en acta señor presidente le indico a usted a los compañeros vocales para ver de qué manera se gestiona ante el CNEL porque es algo inaudito en pleno siglo XXI, también el Señor Cecilio Velásquez también recuerde que fue un ofrecimiento en campaña nosotros hacerles el graderío pedidos de ellos hacerles el graderío se les dio una respuesta Señor presidente? Graderíos en las canchas que nos pedían que construyan las gradas en las canchas y el alumbrado en esa canchita eso me conversaba el Señor Cecilio Velásquez me hacía acuerdo quiero que quede asentado en acta para según el tiempo que vaya pasando y tengamos la oportunidad económica y participativa para ir saliendo de eso pero que quede asentado en acta. En La Quinta también sobre Las Cruces el Señor Eduardo López necesita una alcantarilla y también una extensión de energía eléctrica. Estuve conversando con mi compadrito Mendoza y me dice que es verdad que esas cosas si necesitan allá entonces hay que ir, necesita alumbrado y una alcantarilla, pero bien reforzada porque ahora que esta próximamente la venida del Fenómeno del Niño, ante la prefectura la alcaldía y junto con usted señor presidente y los compañeros vocales esos son mis pedidos. Gracias. Interviene **SECRETARIA:** Con lo que respecta a la fumigación contra mosquitos enviamos un **oficio con fecha Parroquia San Juan cinco de Junio del dos mil veintitrés** Dr. Leopoldo Márquez **DIRECTOR DISTRITAL 12D02 URDANETA PUEBLOVIEJO** Presente En su despacho En mi calidad de representante legal del gobierno parroquial rural de San Juan de Juana de Oro, comparezco ante usted, amparado en lo dispuesto en el Art 66 numeral 23 de la Carta

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



Magna y Art 32 del Código Orgánico Administrativo, solicito disponga a quien corresponda dar las facilidades técnicas operativas de FUMIGACION CONTRA MOSQUITOS, a fin de estar prevenidos ante el incremento de casos de dengue y el fenómeno invernal anunciado. Hago conocer a su autoridad la información de los sectores de mayor riesgo. BOLA DE ORO, LA COOPERATIVA, SAN JUAN NUEVO, 5 DE JUNIO, JORGE MANUEL MARUM, CRISTO DEL CONSUELO, JUANA DE ORO, LAS MARIA 1-2, PORVENIR, y otros...Seguro de que esta petición será bien atendida, de usted me suscribo expresando mis consideraciones y alta estima. Señor José Flores Trejo Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **Otro oficio enviado con fecha Parroquia San Juan, treinta y uno de mayo del dos mil veintitrés** Señores CNEL. CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD LOS RIOS. Presente. En su despacho. Atento al oficio No. CNEL-LRS-ADM-2022-0702-O de fecha Babahoyo, 26 de octubre de 2022. En la cual se hace conocer al GAD Parroquial San Juan, las respectivas inspecciones realizadas por personal técnico de CNEL EP Unidad de Negocios Los Ríos en los diferentes sectores de la parroquia y de los cuales cuentan con estudios y costos de inversión, solicito disponga a quien corresponda se sirva informar si están en ejecución o cuando se dará inicio el proyecto en el Programa de Ampliación Menores año dos mil veintitrés. Adjunto copia del documento en referencia, De Usted me suscribo expresando mis consideraciones y estima. Atentamente. Señor José Flores Trejo Vocal Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **Otro oficio enviado con fecha Parroquia San Juan, uno de Junio del dos mil veintitrés** Señor. Johnny Terán Salcedo PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS Presente En su despacho En mi calidad de representante legal del Gobierno Parroquial Rural de San Juan, conociendo su alto espíritu de trabajo a beneficio de la ruralidad sanjuaneña, comparezco y solicito disponga a quien corresponda se den las facilidades para poder realizar el mantenimiento y lastrado de las vías en el sector de la Jurisdicción parroquial de San Juan, las mismas que se encuentran en mal estado. Además de solicitarle de ser factible se disponga a ordenes de este Gad parroquial la permanencia de una volqueta y retro excavadora para realiza los diferentes trabajos solicitados, con los insumos necesarios para su operatividad. Seguro de que esta petición será bien atendida, de usted me suscribo expresando mis consideraciones y alta estima. Atentamente. Señor José Flores Trejo Vocal Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **Otro oficio enviado con fecha Parroquia San Juan, cinco de Junio del dos mil veintitrés** Ingeniera. Elsy Ospina ALCALDESA DEL CANTON PUEBLOVIEJO. Presente En su despacho

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



En mi calidad de representante legal del gobierno parroquial rural de San Juan de Juana de Oro, comparezco ante usted, amparado en lo dispuesto en el Art 66 numeral 23 de la Carta Magna y Art 32 del Código Orgánico Administrativo, solicito disponga a quien corresponda dar las facilidades técnicas operativas a fin de estar prevenidos y dar atención inmediata frente al fenómeno natural que podríamos enfrentar con las lluvias, de conformidad a lo dispuesto en el Art 390 de la Constitución Política del Ecuador en concordancia con el Art 140 del COOTAD. Hago conocer a su autoridad la información de los sectores de mayor riesgo. BOLA DE ORO, LA COOPERATIVA, SAN JUAN NUEVO, 5 DE JUNIO, JORGE MANUEL MARUM, CRISTO DEL CONSUELO, JUANA DE ORO, LAS MARIA 1-2, PORVENIR, y otros... BASE LEGAL COOTAD Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. Seguro de que esta petición será bien atendida, de usted me suscribo expresando mis consideraciones y alta estima. Señor. José Flores Trejo Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **Otro oficio enviado con fecha Parroquia San Juan, cinco de Junio del dos mil veintitres** Señores CNEL. CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD LOS RIOS. Presente. En su despacho. En mi calidad de representante legal del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro, del Cantón Pueblo Viejo comparezco ante usted, amparado en lo dispuesto en el Art 66 numeral 23 y 267 numeral 5to, de la Carta Magna, art 32 del Código Orgánico Administrativo, solicito disponga a quien corresponda dar las facilidades técnicas operativas de MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELECTRICO DE ALUMBRADO PUBLICO, de la Parroquia San Juan y sus recintos. BASE LEGAL Art 146 inc 3ero COOTAD Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos. El ejercicio de la vigilancia será

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
[Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com](mailto:juntaparroquiasanjuan@hotmail.com)
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



implementado con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios. Por la pronta atención al presente de Usted me suscribo expresando mis consideraciones y alta estima. Atentamente. Señor José Flores Trejo Vocal Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **Otro oficio enviado con fecha uno de junio del dos mil veintitrés** Señor. Johnny Terán Salcedo PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS Presente En su despacho Atendiendo el pedido de los moradores del Recinto "La América" ubicado en esta jurisdicción parroquial del Cantón Pueblo Viejo, habiendo realizado un recorrido por el sector se pudo constatar la inundación que sufren los habitantes quienes son afectados en sus viviendas y cultivos, que les impide un Buen Vivir garantía constitucional de todos los ecuatorianos. Por lo expuesto solicito disponer a quien corresponda dar las facilidades técnicas operativas para que procedan con maquinarias a realizar las labores de limpieza de canales en el sector mencionado, así como también se levante información técnica del estado de las vías de nuestra localidad rural que se encuentran en mal estado. Seguro de que esta petición será bien atendida, de usted me suscribo expresando mis consideraciones y alta estima. Atentamente. Señor José Flores Trejo Vocal Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. Estos son los oficios que fueron enviados a las distintas autoridades del cantón Pueblo Viejo. Interviene **PRESIDENTE:** Compañeros vocales y moradores presentes buenos días como ustedes ven pues se está trabajando por la ciudadanía por ustedes porque esa es la misión de nosotros del gobierno parroquial está demostrado con todos los oficios petitorios lo que estamos haciendo por ustedes. El Abogado Ricardo Pincay que es mi asesor le agradezco mucho por su asesoría porque quiero quedar bien, queremos quedar bien con ustedes, queremos que ustedes escuchen para estos son las sesiones ampliadas de quienes son los veedores los portavoces son ustedes estamos trabajando con transparencia y para eso es que estamos aquí nosotros los elegidos por ustedes son fieles testigos de cómo estamos trabajando porque se nos viene el Fenómeno del Niño y ya por medios pues de oficios ya no pueden decir el gobierno parroquial nunca nos envió un oficio están enterados de lo que se viene y que es lo que hacemos nosotros prevenir en eso estamos trabajando por el bien de todas las comunidades. Nosotros debemos estar solicitando para el buen vivir de todos nosotros eso es lo que estamos haciendo los del gobierno parroquial. Y lo del bono si se va hacer, pero más adelante. Estamos nosotros primero atendiendo lo que es la salud con brigadas médicas. Esas son mis palabras para todos ustedes, muchas gracias por haberme escuchado. Interviene **LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** permítame

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



señor presidente unas palabras el doctor manifestó que el setenta y ocho por ciento de niños tienen desnutrición y si les hacía exámenes dijo que tendrían anemia entonces me dice licenciada ¿por qué hay esa desnutrición? ustedes como líderes hagan reuniones en los recintos y conversen. Ustedes mamitas agradecidas infinitamente porque ustedes nos pusieron, quiero que conversen esa estadística que llevó el doctor de los niños que se hicieron atender en el Recinto Voluntad de Dios. Salvemos a los niños que son el futuro de nuestra patria para eso estamos como autoridad, muchas gracias. Interviene

ABOGADA GILDA HUACON FUENTES: buenos días les agradecemos muchísimo su presencia yo sé que estas son horas que ustedes deberían estar en sus labores del hogar pero tienen esa intención de contribuir y unirse a esa lucha que tenemos con ustedes de pobreza todos los oficios y comunicaciones que ha recibido el señor presidente yo si quiero acotar algo y si es verdad que enviaron oficios a la empresa eléctrica por el tema de las lámparas y alumbrado si sería bueno que como yo lo he manifestado anteriormente de manera interna lo vuelvo a indicar en sesión para que quede en acta y envíen el oficio no se si están en oficios por enviarse el día de hoy es el tema de en la entrada de Juana de Oro hasta el banco Pichincha en la regeneración urbana que hizo el alcalde saliente Marcos Gonzales la mayoría de esas luminarias no están funcionando entonces la empresa eléctrica como es el tema de iluminación. Sería bueno de que aparte del oficio que le enviaron a la empresa eléctrica le envíen el oficio a la Ingeniera Elsy Ospina alcaldesa, aquí hay una moradora es necesario que ella lleve una respuesta.

INGENIERO LIWINGTON CEVALLOS MORENO: bueno quería agradecerles a todos ustedes su presencia acá adicional a esto veo la poca asistencia de la comunidad y obviamente es entendible porque es un horario bastante complicado por temas laborales de pronto se podría hacer una revisión aquí con el equipo de trabajo y reconsiderar esa hora, para contar con mayor presencia de la comunidad que es lo que se necesita para estar al día con el trabajo que se está realizando. Segundo si quiero felicitar el trabajo que se está realizando ustedes son participe de aquellos la mayoría y están escuchando hay mucho movimiento y eso es resaltante y destacado eso de manera generalizada. Bueno también acotar la inseguridad es muy notorio la preocupación que existe no solo a nivel de nuestra parroquia en nuestro cantón de provincia sino a nivel nacional entonces no tenemos que señalar con dedos culpables, tenemos que hacer conciencia de la situación. Una de las formas de prevenir eso es la inversión a nuestros jóvenes entonces yo si estoy muy preocupado en este tema y lo expongo ante todos

juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
[Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com](mailto:juntaparroquiasanjuan@hotmail.com)

Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027



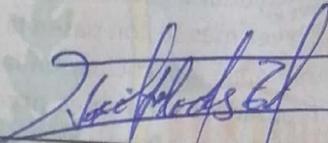
ustedes para de manera de presupuesto lo que ya conversaremos con el presidente y vocales invertir en nuestros jóvenes. Las principales fuentes para aquello es valernos del deporte es ahí donde tendremos a nuestros jóvenes ocupados entretenidos pensando en cosas buenas. Y para finalizar estuve por el recinto La Panchita ellos están pidiendo que se les ayude con el agua potable nos ayuden. Sería bueno nos ayuden mediante oficio a esta petición gestionar, porque como ustedes saben no es nuestra competencia. De mi parte muchísimas gracias. Interviene **LICENCIADA ERIKA OLIVO SUAREZ**: Buenos días con todos a cada uno de los representantes del GAD los moradores de mi parte es importante que acudan a todas las sesiones que lleva a cabo el GAD parroquial con todos los vocales porque de esa manera como funcionarios nos vamos pues a enterar de todas las necesidades que hay en cada uno de los recintos pero siempre y cuando como líder presidente de algún comité que allá vean y prioricen la necesidades al presidente y de esa manera nosotros vamos a poder en conjunto ayudar a gestionar para que se pueda llevar a cabo cada actividad en los recintos. Van a ver más sesión pasen la voz conversen con sus amigos de cada uno de los recintos. Anímense a participar en las sesiones que les hace invitación el GAD para luego poder realizar los diferentes procesos de cómo abordar cada uno de los recintos. Pregunten quien quiere ir hoy asistir a la reunión de sesión ordinaria del GAD parroquial entonces todos escuchan y dicen yo quiero ir. Seamos equitativos unidos por nuestros recintos es todo lo que les pido y gracias por haber asistido. Interviene **ABOGADA GILDA HUACON FUENTES**: sería bueno que organicen reuniones en su comunidad para que nosotros podamos estar en su territorio y poder palpar de mejor manera sus necesidades y llevar a un consenso de poder ver cuál es esa atención prioritaria que ustedes necesitan porque hay que ser sinceros no vamos a poder hacer todos lo que ustedes necesitan porque recordemos que necesitamos trabajar por todos los demás recintos que tenemos entonces sería bueno de que como líderes y como representantes de su sector organicen reuniones en un horario en los que todos o la mayoría puedan estar y llegar al consenso de la manera que se pueda trabajar por su recinto. Sería bueno de que como líderes organicen esos tipos de reuniones. Interviene **SECRETARIA**: Señores presentes tienen alguna inquietud que deseen manifestar, serán escuchados. Interviene **SRA LETTY TROYA, MORADORA DEL RECINTO LA MARÍA 1**: nosotros quisiéramos para la María 1 una escuelita, usted ve que hay hartos niños hay madres que no tienen como viajar con sus niños a las escuelas, se vienen a pies es peligro jalándolo unas tienen dos, tres, cuatros, cinco niños. Interviene **PRESIDENTE**: tenemos que analizarlo bien no es una competencia de

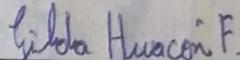
juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gob.ec

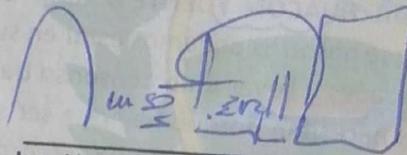


nosotros tiene que ver mucho, ir al territorio investigar cerca de la Escuela de San Francisco una enorme escuela hay en San Francisco entonces está cerca. Es como aquí en San Juan está cerca de Pueblo Viejo así mismo acá si está muy cerca San Francisco de La María no se va a poder realizar. Interviene **SRA. MARIANA MUÑOZ, MORADORA DEL RECINTO BOLA DE ORO:** yo quisiera hacerles una invitación para que realicen una inspección, en esta semana le llevo el oficio a la secretaria muchas gracias. Interviene **PRESIDENTE:** tengan ustedes en cuenta que este gobierno parroquial que lo conformamos cinco están al servicio de ustedes, trabajando por ustedes todo lo que hacemos es para beneficio de ustedes eso de donde sale, sale del corazón cuando queremos lo mejor para ustedes con estas palabras pues dejo clausurada la sesión del día de hoy. Muchas gracias y muchas bendiciones. Interviene **SECRETARIA:** Siendo las diez horas con treinta minutos se da por clausurada la sesión.

Lo Certifico

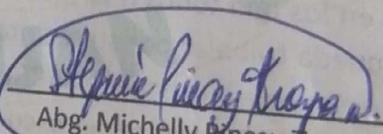

 Sr. José Flores Trejo
 Presidente GADPRSJ


 Ab. Gilda Huacón Fuentes
 Vicepresidenta GADPRSJ


 Ing. Liwingshton Cevallos Moreno
 Vocal GADPRSJ


 Lcda. Patricia Bonifas Lozano
 Vocal GADPRSJ


 Lcda. Erika Olivo Suarez
 Vocal GADPRSJ


 Abg. Michelly Pincay Troya
 Secretaria GADPRSJ



juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
www.sanjuan.gov.ec